

# El Día de Palencia

Agencias, escuelas y comunicados según tarifa del periódico

PAGE ANTICIPADO

Administración: Mayor pral., 18.—Teléfono 3 (Edificio de la Federación)

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre Apartad. de Correos, núm. 34

Buscipciones: Trimestres 3 pesetas Semestres 12

América y Portugal: 36 ptas. al año Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 19 de Enero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.995

DEL MOMENTO

## Curiosidad malsana

Se celebraba en la Audiencia la vista de una causa célebre ¿célebre? Célebre por la imbecilidad del asesino, por las repugnantes circunstancias que concurrieron en el crimen, por la futilidad que dió origen al grave delito, por todo aquello que debiera contribuir a apartar con horror la mirada de las personas cultas y de honrados sentimientos... Y, sin embargo, la gente se apretujaba por entrar en el lugar de la vista, se exhibaban hasta en sus más mínimos detalles las miradas y las actitudes del desdichado criminal, se acechaban sus palabras, las de los testigos, las de los letrados... se oía a sangre humana, y la fiera que todos llevamos dentro y que la ciencia y la ilustración no saben aplacar, pugnaba por olfatear aquella sangre, todavía caliente, del horroroso crimen que pocos meses antes conmoviera a toda la población.

Mañana curiosidad que empieza por atraer la atención, y acaba, si Dios no lo remedia por curtir el corazón y corromper los sentimientos.

Comprendemos la razón que dictó al legislador el precepto de que las vistas de las causas fueran públicas. Era necesario que las paredes del Palacio de Justicia fueran de cristal; se ventilan en su recinto cuestiones que afectan a la libertad, la honra y la vida de los ciudadanos, y es preciso ofrecer garantías de que intereses tan caros se ventilan a la luz del sol y sin recovecos y marrullerías de torcida intención. También conviene que sea pública la ejemplaridad de la ley y de la acción de los tribunales.

Pero unas razones del mismo estilo impulsaron a la ley a que fuera pública la ejecución de las penas capitales, y la práctica llegó a demostrar que esa interés de la ejemplaridad de la pena y de la transparencia de los actos de la justicia, debiera ceder ante el deseo de evitar la perversión de instintos que acaso pudiera producir en las masas la visión del cruento es-

pectáculo. Y se suprimió o se reglamentó la publicidad de estas terribles penas.

¿No pudiera hacerse lo mismo con la publicidad de las causas de crímenes célebres, célebres por la perversión del criminal o por la ferocidad de las circunstancias?

El ejercicio de la profesión de abogado nos ha acreditado en repetidas ocasiones, que la publicidad de las vistas criminales viene prácticamente a constituirse en una especie de academia en que los raterillos y presuntos culpables se entrenan en el manejo de los medios con que se puede burlar la acción de los tribunales. Hay ratero que sabe más derecho penal que el abogado que le ha de defender; y no lo ha aprendido en los libros, que no sabe leer o que nunca ha hojeado, sino que lo ha aprendido en los informes de los letrados y en las rapacerías de los criminales que ha podido escuchar y presenciar en las vistas de las causas criminales.

Una leva que se efectuara diariamente entre el público que asiste a presenciar la vista de las causas criminales, daría una proporción muy elevada de carne de presidio. ¿Y por qué se ha de mantener y cultivar esa carne con la presencia de un espectáculo, que es para ellos, y para todos completamente malsano?

Está bien que las causas sean públicas; está bien que la Justicia elabore sus fallos entre paredes de cristal; pero ¿no estaría también mucho mejor que se adoptasen algunas precauciones para que la presencia de este espectáculo solo pudiera tener lugar entre personas, algún tanto abroqueladas por la ciencia o por la virtud, contra el espíritu esencialmente corruptor del mismo?

Ahora que nos hallamos en período de renovación ¿no sería la hora de renovar en este punto nuestro procedimiento criminal?

FERNANDO

## Defendiendo los intereses provinciales

Los señores presidente de la Diputación y alcalde de Palencia, escuchan en los ministerios promesas optimistas para los pueblos damnificados por las inundaciones

El presidente de la Diputación señor Ordóñez Pascual y alcalde de la capital, señor Rodríguez Salcedo, que desde hace días se encuentran en la corte, vienen realizando activas gestiones cerca de los excelentísimos señores ministros de Fomento y Trabajo, con quienes han tratado de remediar pronto y urgentemente, a los pueblos de nuestra provincia damnificados por las inundaciones.

En la entrevista celebrada con el señor Conde de Guadalquivir, cambiaron impresiones respecto a las medidas de defensa que podrían adoptarse en los pueblos de Frechilla y Población de Campos, con el fin de prevenir ulteriores daños.

Traeron también del encauzamiento de los ríos Valdeginete, Ucieza, Retortillo y Vallarna.

El ministro prometió a los señores Ordóñez Pascual y Rodríguez Salcedo, adoptar resoluciones que tiendan a la consecución de los deseos expuestos

coincidiendo con nuestras autoridades provincial y local, en la urgencia de tales resoluciones.

Con el señor Aunós hablaron de la reconstrucción de las casas destruidas por la inundación, y el ministro aceptó, en principio, la idea de acudir a los auxilios del Gobierno, mediante un plan avalado por el Estado, Diputación y Ayuntamientos.

Con este motivo, hoy celebrarán una conferencia los señores Ordóñez Pascual y Rodríguez Salcedo, con el competente jefe del Negociado de Casas baratas, para trazar el programa a seguir, a fin de lograr rápidamente esa finalidad de reconstrucción de las viviendas.

Hoy proseguirán también las gestiones en la Presidencia del Consejo de ministros, para ver de lograr que de los socorros que concede el Estado, alcance a la provincia de Palencia la mayor cantidad posible.

## Notas de Hacienda

El desempeño gratuito de ropas

Relación de los lotes de ropas que se encuentran en el Monte de Piedad empeñados por un valor menor de 25 pesetas y que pueden desempeñarse desde mañana con arreglo a la Real orden de fecha 4 del actual.

Mes de diciembre, lotes números

1.568	1.569	1.573	1.580	1.582	1.584
1.585	1.590	1.591	1.592	1.593	1.594
1.595	1.597	1.598	1.599	1.600	1.603
1.607	1.609	1.613	1.617	1.618	1.620
1.621	1.622	1.623	1.624	1.625	1.626
1.627	1.628	1.629	1.632	1.633	1.634
1.639	1.640	1.641	1.642	1.643	1.644
1.651	1.653	1.654	1.657	1.658	1.660
1.661	1.662	1.667	1.668	1.671	1.673
1.676	1.677	1.678	1.679	1.680	1.681
1.684	1.689	1.691	1.694	1.704	1.705
1.709	1.714	1.715	1.720	1.721	1.723
1.725	1.727	1.728	1.729	1.730	1.731
1.732	1.733	1.738	1.739	1.740	1.742
1.745	1.747	1.748	1.750	1.753	1.754
1.755	1.756	1.762	1.765	1.767	1.770
1.771	1.772	1.774	1.777	1.778	1.782
1.783	1.784	1.787	1.789	1.790	1.791

1.793	1.799	1.800	1.801	1.804	1.805
1.806	1.808	1.809	1.813	1.815	1.817
1.819	1.824	1.826	1.828	1.830	1.831
1.832	1.839	1.840	1.841	1.842	1.844
1.847	1.848	1.849	1.853	1.855	1.856
1.861	1.863	1.865	1.870	1.873	1.875
1.876	1.878	1.883	1.888	1.891	1.894
1.896	1.898	1.901	1.902	1.906	1.908
1.911	1.913	1.917	1.918	1.919	1.920
1.924	1.925	1.926	1.936	1.937	1.939
1.942	1.944	1.945	1.946	1.948	1.950
1.951	1.952	1.955	1.956	1.957	1.960
1.962	1.964	1.966	1.971	1.972	1.974
1.975	1.976	1.977	1.978	1.988	1.989
1.991	1.992	1.994	2.005	2.007	2.008
2.010	2.013	2.015	2.019	2.020	2.024
2.025	2.026	2.029	2.030	2.032	2.035
2.038	2.040	2.044	2.047	2.049	2.051
2.052	2.053	2.054	2.056	2.058	2.062
2.065	2.066	2.067	2.070	2.071	2.072
2.074	1.778				

Se pone en conocimiento de los poseedores de los mismos, que deben presentarse para hacer entrega de las papeletas de empeño a la Junta de Beneficencia, que se constituirá en el local del Monte de Piedad, mañana día 20, de nueve y media de la misma a una de la tarde y de tres a cinco

## Otro sabio que ha dado con el medio de no dormir

Ya tenemos otro sabio que ha inventado otro sustitutivo del sueño.

La noticia nos viene ¿cómo no? de Nueva York, y con ella unas declaraciones muy curiosas de tan interesante y original «sabio». Llámase éste Farban, y según él mismo asegura—modesta que es la sabiduría—no hay quien sea capaz de inventar una fórmula tan admirable.

Brinda a la humanidad torrentes de dinero con esa fórmula, porque la pérdida de trabajo que experimenta el hombre mientras duerme, equivale, claro es, a una pérdida cuantiosa de dinero.

Según Farban, al no dormir, el hombre puede destinar al trabajo dieciséis o dieciocho horas diarias, y todavía le quedan unas cuantas para ir de paseo o para charlar en el Casino.

¡Admirable señor Farban, o para jugar al julepe o para hacer versos!

Lo único que no dice Farban es en qué consiste ese procedimiento; habla de una fórmula capaz de llevar al organismo un descanso muscular más intenso que el del sueño; pero en concreto no dice si ese descanso es o no compatible con las dieciséis o diez y ocho horas de trabajo de que nos habla o si va incluido en la charla del Casino. Porque en este último caso, el procedimiento no se nos antoja original. ¡Hay tantos que descansan en el Casino! ¡Y hasta que roncan!

DEL GOBIERNO CIVIL

## El Dispensario antituberculoso

Hablando en la mañana de hoy con el señor gobernador nos ha manifestado que había leído unos comentarios en EL DIA DE PALENCIA, acerca del proyecto de creación de un Dispensario antituberculoso en esta ciudad, los cuales pudieran dar motivo a recelos y alarmas si el vecindario no está al corriente del propósito de autoridades y corporaciones, en tan importantísima cuestión.

Se trata de un Consultorio y no de un Sanatorio, al que acudirán los enfermos para ser reconocidos por el personal médico y recibir instrucciones relacionadas con los métodos curativos correspondientes a la constitución de cada paciente, período de la dolencia y demás circunstancias que en ellos concurren.

El Dispensario antituberculoso, por lo tanto, no constituye ningún peligro para la salud pública y conviene que esté enclavado en el interior de la ciudad para facilitar el acceso de enfermos y sus familiares.

El asunto es de grandísima importancia y ha sido muy bien acogido por el elemento médico, Diputación, Ayuntamiento, y otras entidades.

Desde hace tiempo ha venido sien-

do preocupación honda del señor Más del Rivero esta cuestión, pues no desconocía el gobernador que la cifra de mortalidad alcanzaba elevada cifra por el terrible mal de la tuberculosis.

Consignada una cantidad respetable en los presupuestos de la Diputación para el Consultorio y contando con el concurso valioso del Ayuntamiento se va a comenzar la campaña sanitaria en ese sentido, sin perjuicio de más adelante ver el medio de establecer un sanatorio en el campo, en el distrito de la capital o en otro cualquiera, donde se reúnan las necesarias circunstancias que exigen esta clase de establecimientos.

El proyecto llegará, Dios mediante, a vías de realización, uniéndose, si preciso fuera, dos o tres provincias.

Como se ve, de lo que ahora tratase es de fundar un Dispensario con arreglo a los requisitos que demanda la moderna ciencia de Medicina para la enfermedad de tuberculosis; no existiendo por lo tanto motivo alguno de alarma; antes al contrario, el vecindario debe mostrarse satisfecho de que una iniciativa tan plausible y acariada hace mucho aun esté próxima a convertirse en realidad.

## Dispensario, no Clínica

Al escribir el otro día, algo alarmados, una crónica comentando un acuerdo del Ayuntamiento, lo hacíamos con cierta sorpresa y asombro. Enfocando únicamente el asunto, nos pareció poco prudente establecer dentro del casco de la población un Dispensario antituberculoso... Nuestra alarma procedía de un concepto, demasiado amplio, que dábamos a las funciones del Dispensario. Suponíamos que era un Sanatorio, una Clínica; y de ahí nuestra alarma.

Pero, por fortuna, no es así. Se trata de la construcción de un Consultorio, y no de una clínica. Esto, como es natural, cambia por completo los términos de la cuestión. El peligro que nosotros veíamos en lo que creíamos que sería Clínica, desaparece en absoluto, puesto que no será el local que se construya, destinado a estancia de tuberculosos.

Y lo que antes nos alarmaba, ahora, aclarada la significación del proyecto, nos halaga... Bien está, por lo tanto, la construcción de ese Dispensario o Consultorio, para que los pobres enfermos atacados de esa cruel enfermedad, tengan un establecimiento donde los facultativos les indiquen la mucha importancia de su padecimiento, su grado de gravedad y el régimen a que deben sujetarse, para recuperar la salud perdida... Ahí, solo esto; que el tratamiento, que la curación, si es posible, la seguirán en otra parte más adecuada y en otras condiciones.

## DEL MUNICIPIO

DE QUINTAS

A efectos de quintas, se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de los mozos Rafael Infante Aragón, de Santoña, Antonio García Cantero y Gervasio Guerrero Guerrero.

## Ecos de Sociedad

POSESION

Se ha posesionado del cargo de secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, el culto funcionario de Gobernación, don Félix Pastor.

Sea enhorabuena.

NECROLOGIA

En Villalumbroso ha entregado su alma a Dios, la señora doña Angela Calleja Díez, muy estimada por sus virtudes.

A sus afligidas hijas y demás familiares, hacemos presente nuestro sincero sentimiento por la irreparable pérdida que lloran.

## Pomada CERO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

## De la Masa Coral Palentina

EXCURSION ARTISTICA

Para proseguir la labor de difusión artística, con tan laudable acierto iniciada por la Banda municipal de Palencia, tan admirablemente dirigida por don Antonio Guzmán, la Masa Coral Palentina tiene proyectada una serie de excursiones artísticas por los pueblos importantes de la provincia, en los cuales dará interesantes conciertos, que servirán para fomentar la afición al divino Arte.

Al efecto, dentro del corriente mes dará una selecta audición, ejecutando un escogido programa, en el magnífico teatro Sarabia, de Carrión de los Condes, que servirá, como queda dicho, de punto de partida para sucesivas excursiones artísticas por los principales pueblos de la provincia.

El culto corresponsal de EL DIA DE PALENCIA, y digno médico forense de Carrión de los Condes, don Fausto Escapa, ha prometido poner al corriente a nuestros lectores sobre asunto tan simpático y digno de elogio.

Reciba nuestra enhorabuena la Junta directiva de la floreciente Masa Coral, por el acierto que ha tenido al proyectar esta serie de excursiones artísticas, y que el éxito más rotundo les acompañe en todas sus actuaciones, para que el entusiasmo que vienen demostrando no decaiga, y llegue a verse realizado el ideal de Arte y Cultura, que esta simpática Masa Coral Palentina representa.

## Los Sindicatos Católicos de Obreros

NUOVA JUNTA

En la Asamblea Magna celebrada por estos Sindicatos Católicos, el día 15 del actual, se procedió a la renovación del Comité Directivo de los mismos, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Teodosio Rebollo; vicepresidente, Andrés Aparicio; secretario, Julián Pescador; contador, Nazario Sánchez; y tesorero, Eustaquio Gatón.

Deseamos a la nueva Junta muchos aciertos en su misión y le ofrecemos nuestro concurso por cuanto afecte a la publicación en estas columnas de las resoluciones de interés por la clase que representa.

## A. Bustamante

MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias. De diez a doce y de tres a cinco. General Amor, 2

**José Cuesta del Muro**  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel  
DIATERMIA  
Faradización, Eudoscopia, etc.  
Consulta: de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

**Funeraria Crespo**  
MAYOR PRAL., 168  
PALENCIA

  
La señora  
**D.ª María Angela Calleja Díez**  
FALLECIÓ EN VILLALUMBROSO  
**EL DÍA 18 DE ENERO DE 1928**  
a los 80 años de edad  
R. I. P.  
Sus desconsoladas hijas doña Potamia y Alicia Gutiérrez Calleja; hijos políticos don Desiderio Díez Pérez y don Carlos Díez Calonge; nietos Francisco, Virgilio, Bruno, Niceto, Lucilo, Piedad, Esperanza y demás familia,  
Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.  
No se reparten esquelas

# De la región y de toda España

## SANTANDER Muere una anciana arras- trada por un tronco de árbol

En el monte «Los Humanos», término de Luena, se encontraba recogiendo leña para el consumo de su hogar la anciana de setenta y dos años, Ramona Alvarez Diaz.

Quiso aprovechar la de un tronco de haya que el temporal había derribado junto a la ladera de un declive, y al ir a cortar una rama que le sostenía, rodó el madero, y prendida de él fué arrastrada la infeliz anciana, sufriendo tan graves lesiones que falleció la infeliz a los pocos momentos.

El Juzgado correspondiente practicó las diligencias de rigor, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

Ha sido muy sentida esta desgracia en aquel término.

## BILBAO La Colonia Palentina y el Monumento al Corazón de Jesús en Palencia

Copiamos de nuestro estimado colega «La Gaceta del Norte»:

«Siendo los anhelos de todos los palentinos el ver el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido en el Cerro del Otero, de Palencia, se ha abierto una suscripción popular en toda la provincia para que en plazo no lejano Cristo-Rey bendiga la antigua y ferrososa ciudad castellana.

El notable escultor palentino, Víctor Macho, ha proyectado un monumento de estilo bizantino. La escultura se compondrá de los elementos siguientes: la tónica, de cemento armado, revestido de cerámica de reflejos metálicos que formarán un gran mosaico; la cabeza, los brazos y los pies de bronce; los ojos de mármil y marmol azul pulimentado. Su altura total tendrá veinte metros, y por su forma constructiva habrá de responder plenamente a la tendencia arquitectural, ya iniciada en sus obras anteriores por el señor Macho.

La Colonia palentina de Vizcaya no podía quedar al margen de tan hermoso ideal, y al efecto, el R. P. Constantino Malumbres, secretario del Colegio de Padres Agustinos de Guernica, dió una conferencia—tan notable como todas las suyas—en la tribuna de Casa Palentina, explicando el mérito artístico y religioso del proyecto en cuestión.

Seguindo la conferencia del Padre Malumbres se abrió una suscripción entre los socios de Casa Palentina, cuya recaudación fué ya enviada a la Comisión del Monumento en Palencia. Mas queriendo la Colonia palentina anticiparse al feliz acontecimiento, admitió, reconocidísima, un admirable cuadro, reproduciendo el Monumento tal y como ha de estar el día en que se erija, cuya pintura se debe a la inspirada artista la señorita Alejandra Borque, quien ha hecho a la Casa Palentina el mejor presente de su inspiración y de su afecto a la Colonia que preside nuestro particular amigo don Atico Gil y Balbas.

## ALICANTE Un perro hidrófobo muere a una familia, a un mono y a tres perros

En el pueblo de Elche un perro atacado de rabia mordió al conocido industrial Diego Garcia, a la esposa de Diego, a una hija, a un mono y a tres perros.

La familia ha salido inmediatamente para una clínica antirrábica de Barcelona, con objeto de someterse a tratamiento.

Todos los animales a quienes mordió el primero, fueron muertos a tiros.

## En las costas de Larache es cogido un extraño pez, al que los africanos llaman zorzo del mar

La tripulación de una barca pesquera de Torreveja, que ha hecho un recorrido por las costas de Larache, ha traído un extraño pez de dos metros de largo, que en Africa dicen se conoce por el nombre de zorro del mar.

Un negociante lo ha adquirido en 125 pesetas.

El ejemplar, que es curiosísimo, ha sido visitado por mucha gente.

Se hacen gestiones para que quede en la sala de Historia Natural del Instituto.

ALMONEDA: Se hace en la Plaza Mayor, número 7, por cinco días de diez a una. También se venden unas puertas nuevas de calle, de dos hojas.

## LEON Consejos de Guerra

Hoy se celebrará en el Cuartel del Cid el Consejo de Guerra ordinario de plaza, suspendido hace poco, contra el guardia civil Jacinto Pascual Ramos, por homicidio en la persona de una lavandera en La Vecilla.

También mañana, se celebrará el Consejo de Guerra contra el paisano Guillermo Roldán González, por insulto a fuerza armada.

El primero le presidirá el coronel jefe del primer Tercio de la Guardia civil y el segundo el teniente coronel inspector de la 8.ª Zona Pecuaria.

## Nueva asociación

Se ha constituido en esta capital la «Asociación de productores de fluido eléctrico de la provincia», con el fin de defender los intereses económicos generales de la industria eléctrica.

Para el Consejo directivo de la misma, fueron nombrados los señores siguientes:

Presidente, don Segundo R. Colmenares; vicepresidente, don Antonio G. Ballesteros; secretario, don Guillermo Martínez; vocales, don Luis Azcarate, don Angel Román, don Domingo del Barrio, don José Fernández, don Clemente Ferrero y don Paulino Población.

## Joven fugado

El joven estudiante de 17 años, de la Pola de Gordón, Ildefonso Abastas Robles, se fugó del domicilio materno.

Cuando se habían dado órdenes de detención a las provincias limítrofes dicho estudiante fué detenido en esta capital. El joven se había fugado con una joven, artista de varietés.

## Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, instrumentos para banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Prncipal, 112, Palencia.

## SAN SEBASTIAN

### Naufragio de un barco pesquero

Circuló el rumor de haber naufragado un barco pesquero de la matrícula de San Sebastián.

La noticia se confirmó, desgraciadamente.

Se trata del pesquero «Arizazor», de esta matrícula, que a la entrada del puerto de Bayona fué llevado contra las peñas por un fuerte golpe de mar.

El barco quedó encallado.

Desde Bayona acudieron en su auxilio varias embarcaciones.

La tripulación pesquera fué toda puesta a salvo.

También se confía poder salvar al «Arizazor» en cuanto mejore el temporal.

## CÓRDOBA

### Un hijo de Guerrita mata un zorzal que fué soltado en Alemania en el mes del pasado septiembre

En una finca propiedad del ex torero Guerrita un hijo de éste mató un zorzal, que llevaba un anillo en una pata y que procedía de la estación zoológica Helgolan (Alemania), dándose cuenta a aquella estación de la captura.

El director de Helgolan ha manifestado que agradece la noticia, y añade que dicho pájaro fué anillado en el mes de septiembre último, rogando que tan pronto se capturen otros pájaros lo comuniquen a las estaciones respectivas.

## PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

**¡Bajaron los precios...**  
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

**URALITA S. A.**

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Calefacciones.—Chimeneas.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 896.

## COMENTARIOS RAPIDOS MOMENTOS DE INCERTIDUMBRE

Como aquel pequeñuelo que no sabía cómo debía escribir uvas, si con b o con v, pues creía que eso dependía del color de los granos—con b, si eran blancas, y con v, si eran negros—asi nosotros no sabemos cómo tomar, si en serio o en broma, parte del discurso que el señor Coolidge, pronunció en la sexta conferencia panamericana.

Dijo el presidente de los Estados Unidos, que los pueblos pequeños y débiles hablan en la Conferencia con la misma autoridad que los pueblos grandes y poderosos... Esto, para Coolidge es democracia pura... Lo será, decimos nosotros...

Pero también decimos y preguntamos si esos pueblos pequeños que han hablado con la misma autoridad que los grandes, serán asimismo atendidos en sus derechos como lo son—aunque no tengan razón—en los suyos, o en lo que crean que lo es, los poderosos... Esta es nuestra duda, pues si es es democracia dejarnos hablar, para luego no hacernos caso, esta democracia no nos conviene. Lo importante es lo otro; que el derecho y la razón de los pueblos débiles sea atendido y acatado; y que lo que los pueblos poderosos llaman su razón y su derecho, no sea impuesto con los cañones y los gases asfixiantes.

¿Será esto un hecho real?... Porque si después de la Conferencia han de quedar las cosas como antes de la Conferencia, y si el pez grande, siempre que tenga ganas, ha de seguir comiéndose al chico, esa Conferencia tendrá una finalidad completamente nula.

Los Estados Unidos son lo que pudiera llamarse el padre de todas las pequeñas repúblicas americanas. Ya sabemos que los padres que son buenos están obligados a proteger y a defender a sus hijos; pero no nos olvidamos de que hay padres que son malos...

Y los padres malos, acostumbran a vivir a expensas de sus hijos, explotando a su prole. Para algunos padres, un hijo es un pagaré a veinte años fecha, o una tierra que da la cosecha a los veinte años de sembrada: atienden a su hijo, se sacrifican por su hijo, para luego, a los veinte años, empezar a cobrar, con intereses, lo que en el hijo se gastaron. Hay padres de esos, y no conviene olvidarlo... Sobre todo que que no se olviden las pequeñas repúblicas americanas... Yanquilandia es muy industrial, muy mercantil, y concede préstamos a grandes plazos.

...Y no acostumbra a perder su dinero ni los intereses del préstamo.

## Nueva Lámpara Philips

### “LUZ SOLAR” DE CRISTAL AZULADO; PERO DE LUZ LA MÁS BLANCA QUE EXISTE

Debido a la rutina, no ha sido todavía apreciada debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «Luz Solar», de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar sobre ella la atención de nuestros lectores que trabajan mucho con luz artificial, y que tengan interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es la más blanca que existe entre los diferentes tipos de lámparas.

Con la Philips «Luz Solar» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista, puesto que con la luz de esta lámpara, que es igual a la del día, no sufren los inconvenientes de la luz artificial por no tener los rayos rojos y ultravioleta.

En los escritorios se trabaja con la lámpara Philips «Luz Solar» con idéntica luz que durante el día, siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más limpiadas.

La lámpara Philips «Luz Solar» se encuentra de venta en todas partes y cada día se utilizará más.

## CRONICILLA La reina del carmín

Existe un hombre en Londres que tiene más derechos que nadie a ostentar el título de rey de las sillas, no solo en Inglaterra sino en todos los países del mundo.

Sus sillas ocupan todos los parques y paseos abiertos de Londres, poseyendo actualmente en la Exposición del Imperio Británico, 30.000 sillas y elevándose a 150.000 las que posee en todo el país.

Este negocio lo comenzó hace 75 años su padre y hace 40 que él está al frente del mismo.

Mr. Shaniy, que es el nombre del «rey de las sillas», ha alquilado éstas para «garden parties» celebradas por los reyes Victoria, Eduardo VII y Jorge V.

Durante el verano, muchas de sus sillas son enviadas a playas y estaciones balnearias.

Si a ese hombre se le puede llamar con mucha razón rey de las sillas, a una muchacha, que se desviva por darse pintura a los labios se la puede considerar reina del carmín, si bien es verdad que el reinado de las sillas es un bonito negocio y el reinado del carmín suele ser ruinoso, incluso en lo que se refiere a la «pesca» de novio.

## La vocación de Coco

De «Le XX Siécle»:

«El portero de un inmueble de París, que dormía tranquilamente en su portería durante la noche pasada, fué despertado por el rumor misterioso que producían varias personas al deslizarse, con apagados pasos, por el corredor de la casa. Con toda precaución abrió la puerta de su domicilio y encontró a varios de los inquilinos, a los que acompañaban, revolver en mano, dos o tres parejas de Policías.

—Hay un misterioso herido, le explicaron, al que se oye desde la escalera pedir socorro.

—¡Cierre usted las salidas!—añadieron autoritariamente los agentes.

Sin luz y evitando todo ruido que pudiese ahuyentar a los desconocidos malhechores, porteros, inquilinos y guardias subieron hasta el cuarto piso. Al llegar a él, oyeron una voz trágicamente suplicante que decía:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Que me maten! ¡Miserable!

Fue preciso abrir la puerta, y los haces luminosos de las lámparas eléctricas brillaron en la sombra. Pero fué inútil: nadie había allí.

Se registró todo el piso y al fin se descubrió, después de largas y concienzudas pesquisas, abroquelada tras el globo de cristal de una lámpara de gas inutilizada, una magnífica cacaúta, que se dejó prender sin dificultad. El volátil fué llevado a la Comisaría.

A la mañana siguiente, la propietaria del piso, madame Lamant, actriz dramática, se presentó a reclamar su cacaúta. Y fué la misma actriz quien explicó por qué el pájaro había lanzado tan alarmantes gritos.

—Todos los días ensayo mis papeles, que son en su mayoría del repertorio dramático, delante de él. Mi Coco ha aprendido estas frases, que me oye pronunciar casi todos los días. Y eso es todo.

El comisario ordenó que fuese inmediatamente devuelto el pájaro a su propietaria».

## Oposiciones a Hacienda 350 PLÁZAS

Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928.

Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda:

Don Gerardo López García.

(Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Tarrío.

(Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

## Para Semana Santa

Interesa saber a las Cofradías que organizan procesiones de Semana Santa, o a las personas que desean hacer un obsequio a los pueblos en que nacieron o vivieron, que la Cofradía del Santo Sepulcro de Palencia cede en condiciones inmejorables, un paso del Santo Sepulcro para organizar la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo.

Las personas que desean ver este paso, o les interese este asunto, podrán dirigirse al secretario de esta Cofradía, Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

## Visado por la censura

# EN EL ESPINAR

## HERRANDO RESES BRAVAS

Anteayer, 17, tuvo lugar en El Espinar, la laboriosa operación de aplicar a las reses bravas del simpático y acreditado ganadero Ignacio Encinas el hierro de la Casa, que en tan preferente lugar colocaran los cornúpetos de tal procedencia con la brillante pelea realizada en multitud de plazas.

Atentamente invitados—lo cual huelga decir que mucho lo agradecemos—nos trasladamos al lugar de la «cafección», en la agradable compañía de algunos familiares del ganadero Encinas, entre los que se contaba su hermano Antonio, y algunos amigos de éstos, a más de los diestros Jaime Noain y «Pedriés», novilleros ventajosamente conocidos de la afición, y el futuro aspalentino Moreno, que se reunió más tarde con su también valiente colega Compañy.

Poco después de comenzado el «tuestro» llegó en auto Flores Estrada, diestro ya aplaudido en la plaza de esta capital.

Dura y accidentada resultó la faena para las cuadrillas encargadas de la captura y derribo de las reses, pues éstas, no obstante hallarse casi en el período de «tierna» lactancia, estaban como jabatos respecto a bravura y gordas y poderosas, repartiendo tan equitativa como «generosamente», innumerables achuchones y «castañas», no marchándose «de rositas» los lidiadores «Pedriés», Noain y Estrada, ni el hermano del ganadero (Antonio), amén de otros muchos individuos a todos los cuales deseamos les sean leves las «caricias».

El primer susto de la «cálida» temporada fué para el simpático mayoral Gumerindo, quien al intentar detener a un becerro fugitivo, fué enfrentado de lleno por éste, que le romenió aparatadamente, al extremo de darle formidable vuelta de campana, sobre la muelle «alfombra» de la cuadra.

¡Qué tal cuando crezca el astado «parvulito»!

Moreno trabajó valiente y eficazmente, con el personal de tanda en el derribo, compitiendo con Antonio Encinas, que también «levó lo suyo»; y los sobrinos de éste Adolfo, Leopoldo y demás peonaje que se «lució» en la faena, sin reparar en trompicones y desperfectos en la indumentaria, algunos bastante «visibles».

Se marcaron sesenta animalitos entre machos y hembras, prolongándose insospechadamente la operación hasta hora desusada para los estómagos, debido a que una docena y media de bichos se «najaran» del encierro, huyendo sin duda de la quema, y mientras se les reintegró al lugar del «sacrificio», se hicieron las cuatro de la tarde.

¡Ficémos al ganadero por la bravura que mostraron los becerros, y por el excelente estado de carnes y lámina de todo el ganado de El Espinar.

En una vuelta que dimos por las «afueras» durante la operación de la hierra con Flores Estrada y sus compañeros de profesión, les vimos contemplar encantados un lote de uteros—que se había desmandado del grueso de la respetable fuerza «armada»—de gran finura de cabos e irrepresible presentación, mostrando los muchachos ardientes deseos de que les tocara entenderse en la temporada que llega con alguno de tan bonitos espinareños.

Terminada la operación de marcar fuimos obsequiados por los dueños de la casa con una selecta comida que sirvieron camareros de esta capital, no faltando como corolario café, veguero y licores.

Huelga decir que reinó la mayor cordialidad y derroche de buen humor en la mesa, dejándonos el enciclopédico Moreno oír las excelencias de su gran estilo flamenco.

También el conocido baritono palentino Gregorio Rebollo nos hizo gustar las exquisiteces de su artístico canto.

En fin, una fiesta que no dejó nada que desear.

Nuestros plácemes a los cantantes y al amable anfitrión a quien deseamos salud y que los empresarios taurinos se enteren del «género» que hay en El Espinar, cada vez más mejorado.

Lo único deplorable fué que la «espanita» de los jatos impidiera que los diestros nos hicieran aplaudir su repertorio, que sabemos es vasto y selecto.

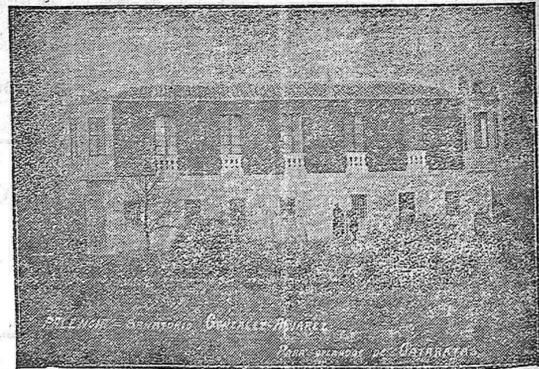
Y más deplorable aún, que Pita me exponga a una ídem al instarme a tomar los «trebejos» para hacer esta modesta reseña.

Peró... ¡cómo ha de ser!...

¡Hasta otra!

UN PEON

## SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas)



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera a Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2  
Teléfonos números 195 Despacho.  
264 Sanatorio.

**NORIAS  
DE GRAN RENDIMIENTO**

La mejor construida  
LA MAS BARATA  
Pida V. precios a  
**Norberto Marcos**  
A. CASADO DEL ALISAL  
«LA CUBANA»,—Palencia

## Gran triunfo de la Wertheim La mejor máquina de coser del mundo

En virtud del concurso celebrado por el Estado para la adquisición de 225 máquinas de coser para las Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza de cetas de 17 de Julio último, a la famosa y acreditada marca WERTHEIM.

En esta provincia han sido concedidas a las Escuelas Nacionales de los pueblos siguientes:

Una para la Normal de Maestras de esta capital y otra para cada una de las Escuelas de Meneses de Campos, Frechilla y Melgar de Yuso.

Vendedores exclusivos de estas máquinas para las provincias de Zamora, Palencia, Salamanca y León:

**Casa J. REVUELTA. Zamora**

Ventas a plazos semanales y mensuales.  
Sucursales en Palencia, Salamanca, León, Medina de Rioseco y próximamente en VALLADOLID.  
Agencias en los principales pueblos de la región.

# Ética de la actual juventud

Es lugar común de la historia la hostilidad entre jóvenes y viejos. Aquellos llegan al palenque con paso ligero y firme, sonrisa en los labios y alborozo en el cuerpo. Esperan. Los viejos parapetados en sus puestos escuchándose con la retórica gaseosa de la experiencia.

Hay épocas de lucha enconada, de duelo a muerte de ambas generaciones. Un caso ejemplar es el acaecido al final del pasado siglo. Los hombres del 98 atacaron a los «viejos» con una furia inusitada, excesiva, desentonada. Todo era para ellos falso, retórico, endeble. Se ensañaron con los vencidos, con los iconos derribados. Hicieron así una crítica negativa, pesimista y amarga. Ellos clavaron sus lanzas en la obra de Galdós, de Menéndez Pelayo, de Pereda, de Valera. Recuérdese bien que los ataques a las grandes figuras del siglo XIX partieron de los más conspicuos paladines de la generación del «98».

La juventud de aquel período histórico tenía como norma ética el amargo pesimismo de los escépticos. En esos años que van del «98» al «25» se hizo liquidación total del romanticismo. Y se vendió—y se regaló—hasta el último percal romántico. La juventud que hoy ocupa el estudio vuelve los ojos a las normas clásicas. Y las reanuda con su vigor juvenil; con su alegría optimista. Gracia apolínea y ritmo acelerado. Belleza y vértigo. Esta fusión que la actual juventud ha hecho en su espíritu con los dos mitos es lo que la da esa silueta quebrada, llena de contrastes y aparentes contrasentidos.

Cuando se la tildaba de frívola reivindicaba apasionadamente la memoria del más grande poeta español: de Góngora; el que continuaba mejor que cualquiera otro la tradición grecolatina e irrealista de nuestro pueblo.

Toman los jóvenes a estudiar latín y griegos: estudios olvidados por los últimos románticos. (Ahora se empieza a comprender que o se vuelve a esta cultura injertándola valores nuevos, o serenos asilanzados por los propagandistas de Oriente.

El último romántico moeiente y su cío se retira ante el joven vigoroso y limpio; o se cambia de piel, esto es, compra un baño y un traje decente.

Preconiza esta generación el trabajo como la fuente en donde abreva

la inspiración. Así, resulta enorme la labor que ellos realizan. Nunca fueron creadas tantas revistas de arte, y al lado de esta labor poética figura la llevada a cabo en los laboratorios, en los centros de estudios históricos y filológicos.

Pero su característica principal es la sinceridad. Esta cualidad básica la ha obligado a buscar por los senderos más espinosos y ocultos la poesía pura y la ciencia pura.

Estos afán de deshumanizar el arte tiene su raíz en esa cualidad. Apremia un deseo de eliminar de la obra de arte todo motivo emocional ajeno al puro goce intelectual.

Los románticos habían abusado de la «adrenalina» para provocar la emoción. Falsificadores de la belleza, como de la ciencia y de la religión, en vez de mostrarla desnuda, la cubrían con el manto de un argumento o episodio que provocase por su naturaleza el estado emotivo y en fin, la actual generación aspira ante todo a ser joven, y por tanto, sólo quiere plantearse problemas de juventud; plantearse y resolverlos juvenilmente; no con ideas viejas ni apolladas.

Y no vaya a creerse que están excluidos de su atención los grandes problemas religiosos y políticos; pues ambos son problemas de juventud, ya que es aún más obligado pensar en Dios a la hora de comenzar la vida plena que a la hora final de la muerte. Y lo mismo en cuanto a los sistemas políticos.

Pero su gran hombría no la permite embarrullar los problemas; hacer grandes gestos y decir enfáticas y engañosas palabras. Esto sería propio de don Juanes históricos.

El momento es grave. Por lo mismo hay que meditar serenamente. Sin prisas y sin melancolía. «Al mal tiempo buena cara», dice agudamente el refranero. El mundo de hoy se debate en una encrucijada: Entre seguir la ruta de Occidente—ruta cristiana, tradición greco-romana—o encaminarse por el panteísmo búdico de Oriente.

La exaltación de Góngora, el poeta católico y romano, netamente romano, me hace ver que la juventud española, ha presentado este momento dubitativo, y con furente alegría y recio paso de legionarios ha tomado la senda que conduce, guiándose por la clara estrella latina, a la Roma cristiana.

Guillem del CARRACILLO

# Sección deportiva

## FOOT-BALL El calendario para el campeonato nacional

Los días 22 y 29 de enero servirán para jugar una previa eliminatoria, el campeón de Extremadura con el subcampeón del Centro, y el campeón de Baleares con el subcampeón de Cataluña. Los vencedores jugarán después en sus correspondientes grupos.

Estos grupos serán cuatro. El primero lo formarán Valencia, Sur y Murcia.

El segundo grupo lo constituirán Cataluña, Aragón y Guipúzcoa, y eventualmente, Baleares, en el caso de que gane al subcampeón de Cataluña.

Formarán el tercer grupo Centro, Vizcaya y Cantabria, y Extremadura, en el caso de que venciera al subcampeón del Centro.

El cuarto grupo estará formado por Galicia, Asturias y Castilla-León.

En cada grupo, los campeones y subcampeones jugarán todos entre sí a doble vuelta. Cada grupo dará un vencedor, los cuales, previo sorteo, jugarán también a doble vuelta las semifinales.

Quedarán dos finalistas, que el 20 de mayo contendrán en partido definitivo, para ser adjudicado el título de campeón de España».

### PRIMERA VUELTA

Primera fecha: 5 de febrero.

Primer grupo: Campeón de Galicia contra campeón de Asturias, subcampeón de Asturias y subcampeón de Castilla y León, campeón de Castilla-León y subcampeón de Galicia.

Segundo grupo: Campeón Vizcaya y campeón Centro; subcampeones Centro y Cantabria; campeón Cantabria y subcampeón Vizcaya.

Tercer grupo: Campeones Cantabria y Aragón, y subcampeones Aragón y Guipúzcoa y campeón y subcampeón Cataluña.

Cuarto grupo: Campeones Sur y Valencia, subcampeones Valencia y Murcia, campeón Murcia y subcampeón Sur.

12 de febrero.

Primer grupo: Campeón Castilla-León y subcampeón Asturias, campeón Galicia y subcampeón Castilla-León, campeón Asturias y subcampeón Galicia.

Segundo grupo: Campeón Cantabria y subcampeón Centro, campeón Vizcaya y subcampeón Cantabria, campeón Centro y subcampeón Vizcaya.

Tercer grupo: Campeón Guipúzcoa y subcampeón Aragón, campeón Cataluña y subcampeón Guipúzcoa, campeón Aragón y subcampeón Cataluña.

Cuarto grupo: Campeón Murcia y subcampeón Valencia, campeón Sur y subcampeón Murcia, campeón Valencia y subcampeón Sur.

19 de febrero:

Primer grupo: Campeón Asturias y subcampeón Asturias, subcampeón y campeón Galicia, subcampeón y campeón Castilla-León.

Segundo grupo: Campeón Centro y subcampeón Centro, subcampeón y

campeón Vizcaya, subcampeón y campeón Cantabria.

Tercer grupo: Campeón Aragón y subcampeón Aragón, subcampeón y campeón Cataluña, subcampeón y campeón Guipúzcoa.

Cuarto grupo: Campeón Valencia y subcampeón Valencia, subcampeón y campeón Sur, subcampeón y campeón Murcia.

26 de febrero:

Primer grupo: Subcampeón Asturias y campeón Galicia, campeón Castilla-León y campeón Asturias, subcampeón Galicia y subcampeón Castilla-León.

Segundo grupo: Subcampeón Centro y campeón Vizcaya, campeón Cantabria y campeón Centro, subcampeón Vizcaya y subcampeón Cantabria.

Tercer grupo: Subcampeón Aragón y campeón Cataluña, campeón Guipúzcoa y campeón Aragón, subcampeón Cataluña y subcampeón Guipúzcoa.

Cuarto grupo: Subcampeón Valencia y campeón Sur, campeón Murcia y campeón Valencia y subcampeón Sur y subcampeón Murcia.

4 de marzo:

Primer grupo: Subcampeones Asturias y Galicia, subcampeón León y campeón Asturias, campeones Galicia y Castilla-León.

Segundo grupo: Subcampeones Centro y Vizcaya, subcampeón Cantabria y campeón Centro, campeones Vizcaya y Cantabria.

Tercer grupo: Subcampeones Aragón y Cataluña, subcampeón Guipúzcoa y campeón Aragón, campeones Vizcaya y Guipúzcoa.

Cuarto grupo: Subcampeones Valencia y Sur, subcampeón Murcia y campeón Valencia, campeones Sur y Murcia.

SEGUNDA VUELTA

Primera fecha, 11 de marzo:

Se jugarán los mismos partidos del 5 de febrero.

18 de marzo:

Se jugarán los mismos partidos del 12 de febrero.

25 de marzo:

Se jugarán los mismos partidos del 19 de febrero.

1 de abril:

Se jugarán los mismos partidos del 26 de febrero.

8 de abril:

Se jugarán los mismos partidos del 4 de marzo.

La fecha del 15 de abril se dejará para eventuales desampesados.

Todos los partidos se celebrarán en los campos cambiados.

Semifinales:

El 29 de abril.

El vencedor de Galicia, Asturias y Castilla-León, contra el vencedor de Guipúzcoa, Aragón y Cataluña.

El vencedor de Vizcaya, Centro y Cantabria, contra el vencedor de Valencia, Murcia y Sur.

El 6 de mayo.

Los mismos partidos del 29 de abril, con los campos cambiados.

La final, el día 20 de mayo, en Santander.

PROEL

## TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Peños y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander. TELÉFONO. 241.—PALENCIA

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quite el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

# Anuncios por palabras

SE HALLA vacante la plaza de sacristán-organista, en Osorno, con la dotación anual de 550 pesetas y los derechos que le correspondan según el arancel nuevo.

**VENDENSE patatas encarnadas, de ríñon, a 6 reales arroba; también se venden menudas; en Píña, Hilario Sobrino.**

**VENDENSE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.**

**LABRADORES:** Se vende cebada tremesina, superior para sembrar, en la finca Monte «La Villa», Paredes de Nava, o en Palencia, Almacén de Tomás F. Canales.

**PROCEDENTE de un desmonte se venden balcones, puertas, ventanas, falsesets, puertas vidrieras de una y dos hojas; en la Carpintería de Claudio García, calle de Colón, 43, darán razón.**

**MULAS.** Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

**VENDENSE 20 ovejas emparejadas, y una mula de 7 años; alzada, 7 cuartas, 4 dedos. Se da a toda prueba. José Laso, en Villalumbroso.**

**VENTA de una casa en término municipal de Sotresgudo (Burgos); está lindante a la carretera, con amplias dependencias. Para precios y condiciones, dirigirse, en dicho pueblo, a don Julio Miguel.**

**POR DEJAR la labranza, se venden un macho y una mula de cinco dedos sobre la marca, de ocho y nueve años, y un macho de seis dedos, y cinco años. Apolinar Polo, en Capillas.**

**VENTA de una casa, sita en Mancornador, número 22. Informarán en la misma, de once a dos.**

**VENDENSE carrito semitirana, cuatro asientos; yegüecita y arreos en buen uso; Florentino A. García, en Villarsirga.**

**VENDENSE carro de mulas, seminuevo, en Calahorra de Boedo. Para tratar, con Aurelio Martín.**

**VENDENSE dos yeguas de vientre, de nueve y tres años; de alzada siete cuartas y cinco dedos, y un macho quinceno. En Abastas, Luciano Mayorga.**

**VENDENSE un tilburi de cuatro asientos. En Perales, Antimo Cortés.**

**CAMARERO.** Necesitase uno. Grand Hotel Samaria.

**VENDENSE un macho de 3 años en marzo, de 5 a 6 dedos. Fidel Carrancio en Villaumbrales.**

**VENDENSE treinta pares de palomas mansas. Dirigirse a Pedro del Campo, Osorno.**

**VENDENSE un par de labranza, mula y macho bureños, de media edad, alzada, 6 cuartas y media, se dan a prueba. Para verles y tratar, en Villarramiel, Areadio Abia.**

**VENDENSE una mula; edad 4 años, de dos a tres dedos sobre la marca; superior trabajo. Antonio González, en Amayuelas de Abajo.**

**VENDENSE remolacha forrajera; Agustín Doyague, Becerril de Campos.**

**VENDENSE dos novillas de raza, una recién parida y otra avocada a parir. Manuel Marcos, en Amusco.**

**VENDENSE par mulas, edad 5 años, alzada 2 y 3 dedos sobre la marca; cuadradas de don Moisés Díez, frente las escuelas del Ave María; Para tratar, con Regino Rodríguez.**

**VENDENSE tres mulas de 5 y 6 años, talla 7 y 8 dedos; se dan a prueba; en Paredes de Nava, Adolfo García.**

**OFRECEMOS IMPORTANTISIMA REPRESENTACION EXCLUSIVA para Palencia. Artículos facilísima venta, constante consumo y el nuevo invento alemán en máquinas de escribir; primer cronómetro mecanográfico superior a todo lo creado que está llamando la atención en todo el mundo. Adoptada ahora por la Asamblea Nacional en concurso riguroso. Departamento A.—Apartado, 335, Barcelona.**

**VENDESE macho de la testamentaria de Uldarica Roldán; de edad 7 años, alzada dos dedos sobre la marca. Para tratar, en Autilla del Pino, con Primitivo Roldán.**

**EXTRAVIO de un perro de caza, blanco, con lunares, café en el lomo, rabón; éste atiende por «Pin»; quien lo haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a su dueño en Herrera de Pisuergra, Anastasio García.**

**VENDENSE 4.000 plantas de chopo lombo bardo, de tres años, y cinco metros de altura: Carlos Rodríguez, en Villaprovedo.**

**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español  
**Sucesor de IBÁÑEZ**  
**Domingos consulta en Carrión**  
Mayor Pral., 35.—T. 112  
PALENCIA

### EDICTO

Don Mariano Quintas Antón, alcalde constitucional del Ayuntamiento de Villoldo.

Hago saber: Que por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia la venta en pública subasta de 29 chopos, de 90 a 100 centímetros, de la propiedad de este Municipio, bajo el tipo de tasación de 440 pesetas.

El remate o subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 30 del presente mes y bajo las condiciones que se asignan en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden enterarse los que desean tomar parte en la subasta.

Villoldo, a 16 de enero de 1928.—El alcalde, Mariano Quintas.

**Fotografía Artística**  
**IDELMÓN**  
DE T. ARIJA  
Casa fundada en 1868  
Patio de Castaño, B-PALENCIA  
Se retrata de día y de noche

### CUOTAS

Equipos buenos, encargarlos en la guarnicionería de Gregorio González, Mayor Pral., 182, Palencia.



### Eiroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

# Remington

Máquinas de escribir y de contabilidad

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA, acaba de adquirir 202 máquinas de escribir REMINGTON con destino a las ESCUELAS NACIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

LA PRIMERA máquina de escribir fué una REMINGTON; las máquinas preferidas hoy por los grandes mecanógrafos. Pidan catálogos de los últimos modelos y consulten precios de las máquinas REMINGTON antes de adquirir una máquina cualquiera.

Damos toda clase de facilidades para el pago de nuestras máquinas y contamos con TALLERES de REPARACIONES para toda clase de máquinas de escribir, garantizando el trabajo de nuestros mecánicos, peritos en esta clase de reparaciones.

Cursos de MECANOGRAFIA por los procedimientos más modernos, GRATUITOS a todo comprador de nuestras máquinas. Nos encargamos de toda clase de trabajos en máquinas de escribir a precios convencionales.

Los trabajos de COPIAS son efectuados en máquinas completamente nuevas.

Consulten precios y condiciones de venta a

**Federico A. Paninho**  
MAYOR PRAL., 38-2.º.—PALENCIA

**TUDELA-VEGUÍN**  
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND  
Representante exclusivo para León y Palencia:  
**SEGUNDO COSTILLAS**  
Apartado de Correos. 51.—LEÓN

**JABÓN CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

# Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Domingo día 22 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen dulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Domingo día 22 de Enero en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbañá, núm. 14.

### Vuestra salud peligrá.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros métodos periclitados al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «peña» que debe obrar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

En última plana ORIGINALES DE INTERES NOTICIAS DE ALCANCE

AUTO ALQUILER **BAHAMONDE** Teléfono 301

# ECOS POLITICOS

## LA ASAMBLEA NACIONAL

### Organización del Trabajo

El señor Puyuelo explica su interpe- lación al ministro de Trabajo sobre or- ganización corporativa nacional y or- ganización científica del trabajo.

En el banco azul se sientan el mar- qués de Estella, Aunós, Caljejo y Gua- dalhorce.

El señor Puyuelo pide el estableci- to de nuevas leyes que vengán a ro- bustecer las organizaciones sindicales, favoreciendo simultáneamente a obre- ros y patronos.

Censura la forma en que se desen- vuelven en la actualidad los comités paritarios, pues en la mayoría de los casos se ejerce coacción sobre los obreros.

Le contesta el ministro de Trabajo coincidiendo con el orador, y entien- de que hay dos principios fundamentales de organización corporativa. El prin- cipio de intervención del Estado en la vida social y la organización corpora- tiva de esta vida según determinadas normas.

Reconoce que las leyes sociales no bastan, marchando todos hacia el ar- bitraje voluntario como ocurre en In- glaterra.

Esta misma nación repugna el ar- bitraje obligatorio que impera en Ita- lia y otros países.

Expone las ventajas de la ley cor- porativa española por hacer represen- tar al Estado en todos los comités pa- ritarios, buscando la armonía de todos los interesados.

El general Vallespinosa, como pre- sidente de la comisión de corporacio- nes, indica el crecimiento de la organi- zación corporativa.

Desde la promulgación del decreto se crearon rápidamente más de cuatro- cientos comités paritarios y en el pró- ximo mayo estarán constituidos en to- da España.

El señor Puyuelo rectifica, declaran- do que la organización corporativa sa- tisface los deseos de los Sindicatos li- bres, que en aquella se demuestra la sinceridad de intención del Gobierno.

Rectifica el ministro de Trabajo, afir- mando que la adecuada organización corporativa puede superar el movi- miento sindical.

Se declara terminado este debate.

### El delito de chantage

El señor Saldaña explica su interpe- lación sobre el decreto-ley acerca del delito de chantage.

Reconoce la buena intención del mi- nistro, encaminada a evitar ese repug- nante delito, pero cree que el señor Ponte no ha acertado, y se consideran erróneamente como delito algunos ac- tos lícitos.

Por ejemplo, el caso de un acreedor que escriba una carta a su deudor fraudulento, indicándole que si no le paga le llevará a los Tribunales.

Esa carta, perfectamente lícita; ha- brá que considerarla, según el decreto, como una prueba de delito de chan- tage.

Interviene el señor La Cierva, de- clarando que el proyecto del ministro refleja exactamente el dictamen de la Comisión, que llevaba la unánime apro- bación de todos sus miembros. (De di- cha Comisión es vocal el señor Salda- ña).

Considera el Sr. La Cierva que lo dicho por el señor Saldaña de que el anun- ciar al acreedor que va a entablar una querrela, es contrario a los prin- cipios jurídicos penales. Eso sería to- marse la justicia por su mano. (Rum- óres). En cambio, anunciar que se en- tablará un pleito es perfectamente lí- cito.

Termina pidiendo al ministro que traiga, de conformidad, los proyectos que tiene en estudio.

El señor Crehuet justifica la defi- nición del delito de chantage.

El ministro de Gracia y Justicia re- cuerda la inquietud que producía en la vida española la frecuente comisión de delitos de chantage, que quedaban im- punes por falta de medios jurídicos para sancionarlos.

Afirma que constituye delito de car- ta que cita el señor Saldaña, porque si hay motivos para una querrela está obligado a hacerla, porque la ley obliga a ello.

El señor Saldaña recuerda que hi- zo oposición a que se declarase deli- to, por su manifiesta convicción de que no lo es.

Se suspende la sesión por media hora.

### Continúa el debate económico

Se reanuda a las siete treinta y cinco, presidiendo el señor Yanguas y hay bastante desanimación.

Prosigue el debate económico.

El señor Cánovas del Castillo pide aclaración sobre anticipos reintegra- bles.

Reconoce que desde el Directorio se incrementó la Agricultura.

Lee estadísticas para probar que la agricultura no es enemiga de la in- dustria.

Solicita protección arancelaria para los productos agrícolas.

El señor Tejero se ocupa del proble- ma ganadero y del consumo de car- nes, motivando frecuentes interrupcio- nes del marqués de la Frontera.

El orador afirma que España tiene los transportes más caros del mundo.

Cataluña se hundiría sin el favor arancelario.

Deben armonizarse los elementos de producción, para evitar que a su costa vivan unos cuantos logrerros.

Expone la precaria situación de Es- paña en materia económica.

No existe el progreso industrial en la proporción que le cita el Gobierno.

Cuando el orador asistió al Consejo de Valoraciones salió avergonzado.

Considera que la industria agrícola es merecedora de toda protección por parte del Arancel que ahora no la tiene.

En cambio la tiene la industria sí- derúrgica, que es una planta exótica que no tiene razón de ser en España.

### El régimen fiscal

El señor Monedero dice que no pue- de haber industrias y comercio pró- spero con una agricultura pobre.

Se ocupa del régimen fiscal, consi- derando excesivos los tributos que gra- van a los labradores.

El señor Palanca censura también la falta de protección al agricultor y la mezquindad de los jornales del cam- po, que convierten a los obreros en esclavos.

Deben equipararse los campesinos a los obreros de la ciudad.

Para los campesinos la ley de oferta y demanda es un disparate.

El trigo, a pesar de lo que se ha fantaseado, se vende a precio de coste.

Los capitales deben fomentar la agri- cultura y el Gobierno intensificar los transportes.

Se muestra partidario del libre-cam- bio.

El presidente del Consejo combate las manifestaciones del señor Mone- dero, negando que el problema agrí- cola exista como aquél lo ha pjan- teado.

Afirma que el Gobierno protege y se ocupa de la agricultura.

Felicita al señor Palanca por haberse producido con más moderación que en su primera intervención lo hizo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

### Licencias para uso de encendedores

Hoy se publica en la «Gaceta» una Real orden de Hacienda, que dispone lo siguiente:

«Se crean las licencias para uso de encendedores, que facultarán a los in- teresados a cuyo nombre aparezcan extendidas para la posesión de los aparatos de esa naturaleza, sin limitación de número y sin necesidad de sujetar- se a los preceptos del Real decreto-ley de 29 de abril de 1927.

Las licencias de referencia serán de tres clases y colores: una de 25 pesetas, que autorizará la tenencia de en- cendedores de oro y todas las demás clases; otra, de 18 pesetas, para en- cendedores de plata, y la última, de cinco pesetas, para los no comprendidos en los casos anteriores.

Dichas licencias se pondrán a la venta, en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en las expen- ditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se determinen, quedando obligados los adquirentes a con- signar en aquel documento su nombre y apellidos, profesión y domicilio y a estampar en el mismo su firma.

El plazo de validez de esas licencias será de dos años, a partir del día primero del mes siguiente a la fecha en que aquéllas se expendan.

La mera tenencia de los encendedo- res por quienes no justifiquen su de- recho mediante la exhibición de la licencia personal, extendida en debida forma, y salvo el caso de llevar adhe- rido al aparato la marca que fija la legislación vigente, dará lugar al comiso de dichos efectos y a las demás sancio- nes que aquella ley establece».

### El presidente de la Asam- blea, lesionado

En las primeras horas de la tarde le ocurrió, en la calle de Alberto Aguilera, un accidente al presidente de la Asam- blea, señor Yanguas.

Dirigiase ocupando el automóvil ofi- cial con su madre y su hermano Luis, a la calle de la Princesa, y una camio- neta automóvil que venía en dirección contraria, se lanzó sobre el automóvil

## En la Audiencia

### SENTENCIAS

En la causa seguida contra Matilde Vázquez Rodríguez, conocida también por Martina Alonso Gómez, se ha dictado sentencia, por la que se le condena como autora de un delito de in- jurias e insultos a un agente de la autoridad, con una circunstancia aten- uante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago por mitad de costas.

En la tramitada contra Pablo Bujedo Julián, también se dictó sentencia, por la que se le condena como autor de un delito de lesiones graves, con la concu- rrencia en ambos de una atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, por el primero y a la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, por el segundo, acceso- rias y costas e indemnización de 125 pesetas a Adolfo Ruiz, y 1.500 a Bue- naventura Cana, con la insolvencia.

También se dictó sentencia condena- toria contra Salustiano Mahamut Man- zo, por tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pe- setas, accesorias y costas.

Miguel BARCA.

## Sucesos locales

### UNA MUJER IRASCIBLE

Próximamente a las seis de la tarde de ayer circuló el rumor que en la carretera de Valladolid, cerca de los nuevos cuarteles, una mujer había he- rido con una navaja a un hombre.

Confirmada la noticia en la Comisa- ría de Vigilancia, nos fué fácil averi- guar que yendo por dicha carretera José Fernández Rosales, de 25 años, casado, que vive por aquellos barrios, le salió al encuentro Felisa Ramos Prádanos, natural de Torquemada, veci- na de Villamuriel de Cerrato, la cual había abusado de bebidas alcohólicas, y después de hacerle objeto de insultos y amenazas, le dió un pinchazo con una navaja, causándole una herida en la región glútea derecha y varias ero- siones.

Desde los cuarteles se avisó por te- léfono a la Policía y una pareja de Seguridad marchó al lugar del suceso, haciéndose cargo de la irascible indivi- dua, que permaneció en los calabozos de la Comisaría.

El herido fué curado en la Sala de Socorro, donde el médico de guardia calificó de leve la lesión.

En el asunto interviene el juzgado municipal y se nos dice que entre ambos sujetos existían antiguos resen- timientos por asuntos de familia.

### SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que su- frian:

Antonio Nieto, de un año, quemadu- ras en los pies.

José Fernández, de 25, erosiones en la región glútea derecha y mano iz- quierda.

Marcos Montaña, de 11, erosiones en la rodilla izquierda.

### POSADA

y autos de alquiler de Justino Casado y Victoriano Montero, situada a 60 me- tros de la taquilla del ferrocarril, VEN- TA DE BAÑOS.

Bocadillos, desayunos, comidas, me- riendas, y todo lo que se relacione con estos establecimientos.

SERVICIO PERMANENTE

### NUEVA TIENDA COMESTIBLES Y LOZAS

Desde hoy queda abierta al público, donde encontrará toda clase de econo- mías y servicio esmerado.

Eusebio Martín Espinosa, Casado del Alisal, 12. Se sirve a domicilio.

del presidente de la Asamblea, cho- cando con aquél.

El señor Yanguas resultó con una herida leve en la tibia izquierda y otra ligera contusión; su madre con una herida leve en el labio superior, y su hermano Luis con una herida contusa en la nariz y conmoción cerebral.

El conductor de la camioneta, Félix Recio y Bonifacio Alejo que le acompañaba, resultaron con contusio- nes leves.

Todos ellos fueron curados en la Casa de socorro del distrito de la Universidad.

Desde allí se trasladaron el señor Yanguas, su madre y su hermano, a su domicilio.

El automóvil oficial sufrió grandes desperfectos, e igualmente la camio- neta.

El señor Yanguas marchó después a la Asamblea, presidiendo el pleno.

## GACETILLAS

Mañana 20 de Enero, se cumple el quinto aniversario del falleci- miento de la señora doña Josefa Can- danedo de Díaz-Caneja.

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de aquella señora, en las iglesias pa- rroquiales de esta ciudad y en las de la Compañía de Jesús, San Pablo, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad y Oratorio de las RR. MM. Es- clavas, recibirán la limosna acostum- brada y la gratitud de esta familia, que suplica a sus amigos tengan pre- sente a la finada en este día.

Los hijos y familia de doña María Martín de Cea (q. e. p. d.), expresan por nuestro conducto las más expresi- vas gracias a cuantos asistieron al acto del sepelio, y de un modo u otro, les acompañaron en tan tristes mo- mentos.

Al mismo tiempo manifiestan a sus amistades que la misa de familia se celebrará mañana, viernes día 20, a las ocho, en las Agustinas Recoletas.

Fíjese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisería fina, sombrerería de se- ñora y caballero, y artículos de fan- tasía.

CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 814

### Jefatura de propiedades del ramo de Guerra de Palencia

Don Angel Goicoechea Arce, capitán de Intendencia, jefe de Propiedades del ramo de Guerra de esta plaza:

HAGO SABER: Que necesitando esta Jefatura un local con destino a Jefatura administrativa y demás ser- vicios de Intendencia de esta plaza y Comisaría de Guerra de la misma, se convoca por el presente anuncio a los propietarios de fincas que deseen ofrecerlas al objeto indicado, para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura, sita en la calle de Eduardo Dato, números 7 y 9, todos los días, incluso los festivos, de diez a trece y durante el plazo de veinte días, que empezarán a contarse desde la fecha en que tenga lugar la inserción de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Las proposiciones se redactarán en papel de la clase 8.ª, expresándose en pesetas y céntimos y en letra, el precio del alquiler anual y en forma clara y sin enmiendas ni raspaduras.

El local deberá constar, por lo me- nos, de nueve habitaciones y un retre- te en buenas condiciones, y aquéllas habrán de tener capacidad suficiente para instalar en ellas los servicios que correspondan, tanto en despachos y oficinas, como en archivos de las ex- presadas dependencias. A ser posible deberá estar situada la casa que se ofrezca en las proximidades de la estación del ferrocarril.

El plazo de duración del contrato que deberá extenderse, será de cinco años, prorrogables de año en año por la tácita, debiendo avisarse con dos meses de anticipación al finalizar cada año, si alguna de las dos partes de- seara rescindir el contrato. El contrato empezará a regir desde el día en que se entregue el local, por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros. Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca, los anuncios y ejemplares del contrato que sean necesarios al ramo de Guerra, los de inscripción en el Registro civil de la Propiedad, los de obras y entreteni- miento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural. Podrá ser rescindido el contrato por el ramo de Guerra, si se suprimiera la depen- dencia que ocupa el edificio, se tras- ladase a otra propiedad del Estado o dejara de consignarse en presupuesto el crédito respectivo para el pago de al renta estipulada. El precio máximo que se abonará por el alquiler anual, será de dos mil ochocientos cincuenta pesetas.

Palencia, 18 de enero de 1928.—El jefe de Propiedades, Angel Goicoechea.

### En Carrión de los Condes

ANTIGUA CASA DE LA DISARROSA Nueva Policlínica Veterinaria, bajo la dirección de don Germán Medina. Se hacen toda clase de operaciones; sueros y vacunas.

HERRADURAS Mulares y cabalares, corrientes, a 0,80 pesetas. Idem pequeñas, a 0,70. Asnales, a 0,50.

### CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Reguñal de la Sierra (Burgos) Precios económicos

# Alcance telefónico

### Una nota

En el ministerio de Estado han faci- litado una nota oficiosa, comunicando que ha sido firmado entre España y Portugal un tratado de conciliación y de arreglo judicial de arbitraje, al cual se someterán todos los litigios que surjan entre ambos países, y que no hayan sido solucionados por la vía diplomática.

Ambas partes se comprometen a aca- tar los fallos que emita este organi- smo, el cual, en su funcionamiento, facilitará las relaciones hispanoportu- guesas.

### La protección a la Indus- tria

En la Presidencia se ha reunido hoy la Junta de defensa a la produc- ción, acordando la concesión de algu- nos créditos a industriales.

### En Palacio

Hoy despacharon con el monarca los ministros de turno, que eran el de Trabajo y Fomento.

Terminado el despacho, su majestad recibió varias audiencias.

### En el ministerio de Estado

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Estado, despachando varios asuntos de este departamento.

### Preparando un decreto

El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha manifestado que tiene en pre- paración un importante decreto, sobre el sindicalismo profesional.

Este decreto no se publicará hasta la próxima primavera.

### La política económica

La fecha en que se tratará en la Asamblea de política económica, de- pendió de las ocupaciones del presiden- te, pues el marqués de Estella desea intervenir muy directamente en este debate.

### Nuevo establecimiento bancario

El Gobierno se ocupa de un trans- cendental proyecto para fundar en Es- paña un importante establecimiento de Crédito.

Bajo los auspicios del Gobierno se creará esta nueva entidad, con aporta- ciones del Banco de España y de los Bancos particulares.

El nuevo Banco dará facilidades a los españoles que residan en España y América, y se crearán sucursales en las Repúblicas americanas y en Nueva York.

### Un banquete

La Asociación de Ultramar ofre- cerá a nuestro embajador en la Ar- gentina un banquete, que se celebra- rá esta noche.

### Para dar las gracias

El ministro de Portugal y el señor Delgado Barreto, visitaron esta ma- ñana al presidente, para darle las gra- cias por las declaraciones que ayer hizo sobre Portugal.

### PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Institu- to, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Cle- mente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

### GRAN ASEBRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARIA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, aimones, ca- bezales y barandillas para carretera, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey y Valladolid y Rioseco. No comprar ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

**Holland América Line-Rotterdam**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

**Próximas salidas**

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam", . . . . .	24 de Enero	Santander.
	25 » »	Coruña.
	26 » »	Vigo.
Vapor "Leerdam", . . . . .	14 de Febrero	Santander.
	15 » »	Coruña.
	16 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA . . . . .	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO . . . . .	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Lillivari e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

**"AURORA"**

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.850.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.540
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.783.169

**Domicilio social BILBAO**

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS

**EN LA FUNDICIÓN**

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS